



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"



RESOLUCION DE ALCALDIA N°636 - 2011-A/MDP

Pangoa, 05 de Agosto del 2011

VISTO: El Informe N° 070-2011-ASIST.DD.S/MDP, de la oficina de Desarrollo Social, en atención a la Solicitud presentado por la Sra. Aquilina Paz de Cervantes.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, estando la Solicitud, exp. 8050 presentado por la Sra. Aquilina Paz de Cervantes, que solicita apoyo económico por salud de su hijo Isai Jared Cervantes Paz, para solventar gastos de Examen Médico y medicamentos quien ha sufrido una fractura en la parte de la clavícula, mediante Informe N° 070-2011-ASIST.DD.S/MDP, presentado por la Oficina de Desarrollo Social, recomienda atender con el apoyo económico de S/. 250.00 nuevos soles; el cual ha sido evaluado por la Sub Gerencia de Presupuesto y comunica la disponibilidad presupuestal;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. 250.00 nuevos soles, a favor de AQUILINA PAZ DE CERVANTES para subvencionar gastos de examen médico y medicamentos.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 039 RB 09 RDR., esp. 2531199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Ppto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
DE PANGO
ALCALDIA
Jorge H. Quintana
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUG GERENCIA D.S. SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 - 2014

177



INFORME N° 070-2011-DDS/MDP

A : Marco Antonio Quispe Rojas
SUB GERENTE DE DD.SS. Y SS.MM.

DE : GLORIA MARTINEZ RAMOS
ASISTENTE DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO : evaluación socioeconómica

REF. : Solicito Apoyo Económico

FECHA : Pangoa, 04 de agosto del 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SG. SS. MM.
RECIBIDO
FECHA: 04-08-11
HORA: 02:45, FOLIO: 11
EXP: 961 FIRMA: [Firma]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE PPTO
RECEPCION
FECHA: 05 AGO. 2011
EXP: 961 HORA: 10:30
FIRMA: [Firma] FOLIO: 11

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para informarle lo siguiente; visto el EXP. N° 8050 donde el Sra. Aquilina Paz De Cervantes identificado con DNI N° 20975168, domiciliado en la Asociación De Vivienda Alto Chavín lote N°12 de Pangoa, solicita apoyo económico por motivos de salud, para atención medica de su hijo que en la actualidad se encuentra muy delicado de salud.

ANTECEDENTES.- la recurrente aquilina paz de cervantes, con DNI.20975168 Con Expediente N° 8050 De Fecha 21 De Julio Delo 2011, Solicita El Apoyo Económico Por La Suma Dfe S/.250.00 Nuevos Soles Para Solventar Los Gastos De Examen Médico Y Medicamentos para su hijo ISAI JARED CERVANTES PAZ, de 20 años.

DATOS GENERALES:

NOMBRES Y APELLIDOS	: Aquilina Paz De Cervantes
EDAD	: 65 AÑOS
NATURAL	: PANGOA JUNÍN
DNI	: 20975168
GRADO DE ESTUDIOS	: SECUNDARIA
DIMICILIO	: ASOC. ALTO CHAVINI

SITUACIÓN ECONOMICA Y CONDICIÓN DE VIDA:

situación familiar.- la recurrente según estudio social efectuado, vive en casa propia con su hijo Isai Jared Cervantes Paz, de 20 años se encuentra al cuidado de su hijo no trabaja, persona sin recursos económicos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
GERENCIA
RECIBIDO
FECHA: 05 AGO. 2011
HORA: 8:30, FOLIO: 11
EXP: 8050 FIRMA: [Firma]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
SUG GERENCIA D.S. SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 – 2014

176



Situación económica.- Viuda De Cervantes, con bajos recursos económicos no puede cubrir los gastos de tratamiento médico de su hijo

DIAGNOSTICO SOCIAL.- problema económico (riesgo social) no cuenta con recursos económicos, evidencia de extrema pobreza

De acuerdo al estudio social realizado, por interés superior del joven y la salud optima del joven; el asistente de la división de desarrollo social, se permite en sugerir que la Municipalidad Distrital De Pangoa le brinde el apoyo con la suma de s/. 250.00 nuevos soles, para recuperación del joven.

Es cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente

Gloria Martínez Ramos
Asistente De desarrollo social